

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 242.733,00 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2005.
- b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 242.730,00 euros.

Mérida, a 2 de febrero de 2006. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

*RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del “Arrendamiento de licencias de Estación clínica y DRGFinder para los centros hospitalarios y servicios centrales del Servicio Extremeño de Salud”. Expte.: CS/00/05/06/PNSP.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa. Secretaría General.
- c) Número de expediente: CS/00/05/06/PNSP.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de licencias de Estación clínica y DRGFinder para los centros hospitalarios y servicios centrales del Servicio Extremeño de Salud.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 73.365,99 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 19 de diciembre de 2005.
- b) Contratista: Sistemas de Gestión Sanitaria, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 73.365,99 euros.

Mérida, a 2 de febrero de 2006. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

*ANUNCIO de 26 de enero de 2006 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente de responsabilidad patrimonial 2004/0620/005 I, iniciado a instancia de D. Manuel Tortonda Gragera.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de trámite de audiencia en el procedimiento de responsabilidad patrimonial seguido a instancia de don Manuel Tortonda Gragera, se procede a su publicación como Anexo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre).

Mérida, a 26 de enero de 2006. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud (P.D. Resolución 3 de enero de 2005 - D.O.E. 15 de enero de 2005), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

**A N E X O**

Pongo en su conocimiento que se dado por concluida la fase de instrucción del procedimiento iniciado a su instancia, sobre la reclamación de responsabilidad a esta Administración, como consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.

Por consiguiente, y de conformidad con el artículo 11 del Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de responsabilidad patrimonial, procede, pasar al siguiente

**TRÁMITE DE AUDIENCIA**

1º. En el plazo de 15 días, queda de manifiesto el expediente en las oficinas de este organismo administrativo, de 9 a 14 horas, para que pueda formular las alegaciones y presentar los documentos y